

La Comunidad recuerda una serie de consejos durante las vacaciones de verano, que concentran el mayor número de desplazamientos

Madrid 112 incide en la importancia de una comunicación eficaz de las emergencias

- Ante un accidente de tráfico es vital informar en primer lugar de dónde ha ocurrido
- El centro de emergencias regional recuerda la necesidad de seguir la conducta P-A-S (Proteger, Avisar, Socorrer)
- La aplicación My112 de la Comunidad de Madrid envía al centro de emergencias las coordenadas exactas del incidente durante la llamada

5 de agosto de 2017.- Coincidiendo con las vacaciones de verano y el mes de agosto, cuando se registra el mayor número de desplazamientos del año, la Comunidad de Madrid, a través de Madrid 112, quiere volver a recordar varios consejos para que los ciudadanos sepan cómo actuar si son testigos de una emergencia.

Para que una llamada de emergencia sea verdaderamente eficaz, es muy importante que el ciudadano que avise al 112 sepa y comunique en primer lugar en qué localización se ha producido el siniestro. De este modo, aunque se corte la llamada, el operador del 112 puede ir avisando a los servicios de emergencia para que se activen hacia esa dirección.

El tiempo es oro en este tipo de situaciones. En la Comunidad de Madrid existe la aplicación *My112*, que envía al centro de emergencias las coordenadas exactas del incidente durante la llamada. Está disponible para los sistemas operativos *iOS* y *Android*, su descarga es gratuita y también pone en contacto con el 112 o 911 en cualquier parte del mundo, aunque en este caso en vez de enviar las coordenadas de forma automática las muestra en pantalla para que el ciudadano las comunique durante su conversación.

Cuando una persona llama al 112 debe saber que durante su conversación el operador ya está activando los servicios de emergencia, por lo que es importante responder correctamente y sin prisas a sus preguntas. Para que las ambulancias, bomberos y demás servicios se pongan en marcha no hace falta esperar a que finalice la llamada, sino que son activados a los pocos segundos de que comience la comunicación. Después se buscan más detalles que pueden ayudar a una gestión más eficaz de la emergencia.

Para reaccionar correctamente ante una emergencia, es importante seguir la conducta P-A-S (Proteger, Avisar, Socorrer). La llamada al 112 es el segundo punto de la misma.

- **Proteger:** Cuando somos testigos de un accidente, lo primero que debemos hacer es proteger a la víctima y a nosotros mismos. Hay que señalar bien el lugar para impedir que se produzca otro siniestro y utilizar chaleco reflectante. En definitiva, hay que conseguir que la zona sea segura para todos.
- **Avisar:** Solo cuando hemos asegurado el punto del accidente, y no antes, debemos llamar al 112, dando toda la información que nos pida el operador de emergencias. Cualquier detalle puede ser importante.
- **Socorrer:** Asegurada la zona y avisados los servicios de emergencia podemos proceder a socorrer a la víctima hasta la llegada de los mismos, haciendo solo aquello de lo que estemos seguros.